

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2016.

- Se aprueba el acta correspondiente a la celebrada el día 20 de diciembre de 2016.
- Se declara la caducidad del expediente de actividad núm. 2400/1042, en cuanto a la carpintería de madera que ejercía en la parcela P-74 del Polígono Industrial D. Bernardo Núñez-Cacho Menchén.
- Se resuelven diversos asuntos sobre exacciones municipales.
- Se aprueba el Plan de vacaciones 2017 que presenta la Policía Local.
- Quedar enterada de los siguientes escritos de interés:
 - Del presentado por “Interurbana de Autobuses, S.A.” comunicando el inicio del servicio de la Vac-236 Badajoz-Murcia y que tiene parada en esta localidad.
 - Del presentado por la Asociación de Música y Danza “Manuel de Falla”, indicando los nuevos componentes de su Junta Directiva.
- Se aprueban las siguientes certificaciones:
 - Núm. 1 de las Obras de “Pavimentaciones Viarias” incluidas en el Plan de Obras 2016 de la Excma. Diputación Provincial con el conforme del contratista la empresa “Trabajos Bituminosos, S.L.U.” en el importe de 35.830,86 euros, ordenando su remisión a la Excma. Diputación Provincial para su justificación con cargo al Plan Extraordinario de Obras Municipales 2016.
 - Núm. 1 de las obras “Plan Extraordinario de Obras Municipales 2016” de la Excma. Diputación Provincial, -Pavimentaciones Viarias- con el conforme del contratista la empresa “Aglomerados Carrión, S.A.”, en el importe de 111,08 euros, ordenando su remisión a la Excma. Diputación Provincial para su justificación con cargo al Plan Extraordinario de Obras Municipales 2016.
- Se adjudica el contrato de obras de rehabilitación de la Casa de Josito, Fase II a la empresa Barahona, Obras y Servicios, S.L., en el importe de 39.709,00 euros, más IVA, formalizando el oportuno contrato.
- Se resuelve el expediente de contratación, por procedimiento abierto, para la utilización del dominio público con diversos quioscos de venta de prensa, desde el 1.enero.2017 y hasta el 31.diciembre.2020, quedando desierto el Quiosco Núm. 1de prensa, publicando las adjudicaciones en la página Web y BOP.

Manzanares, a 5 de enero de 2016

Fíjese en el Tablón
EL ALCALDE



EL SECRETARIO GENERAL